

4. Normativa sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Como ya hemos comentado, al crear o modificar contenido educativo digital, utilizamos materiales propios o ajenos y, por lo tanto, debemos **conocer cómo afectan los derechos de autor en educación.**

La TIC han creado un nuevo escenario de relaciones entre usuarios, información y contenidos, es el denominado entorno digital o virtual, en el que también existe el derecho. Debemos tener en cuenta qué licencias tienen los materiales educativos que podemos encontrar por la web.

En el apartado "3.1. Licencias" del capítulo 2 ya realizamos una pequeña aproximación. En esta ocasión, vamos a desarrollar los principios básicos del sistema de protección de la propiedad intelectual, diferenciaremos los tipos de derechos de autor de las personas creadoras de obras y se enumerarán los tipos de licencias aplicables a los contenidos digitales.

[image-1665956556126.jpg](#)

Designed by [Freepik](#)

Revision #12

Created 2022-10-01 08:32:59 CEST by jfrebenaque

Updated 2023-02-26 18:20:43 CET by MarG